



TOLHUIN

NUEVO OPERATIVO CENSAL RURAL

Comienza hoy en puestos, aserraderos y estancias, de 9 a 16 hs, con el apoyo de Gendarmería Nacional y fuerzas provinciales de Seguridad.

PÁG. 8

TIEMPO FUEGUINO

N° 8879 | AÑO XXXV | MARTES 3 DE MAYO | AÑO 2022 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

PROVINCIALES

CHILE REABRIÓ SUS FRONTERAS



La Ministra de Gobierno, Adriana Chapperón detalló cómo será la nueva atención y confirmó que se trabaja en una frontera integrada.

PÁG. 2

RÍO GRANDE

HOMENAJE A 40 AÑOS DEL HUNDIMIENTO DEL CRUCERO ARA GENERAL BELGRANO

En el acto, el Gobernador Melella cuestionó el colonialismo y dijo que "ellos reclaman contra Rusia, pero hacen exactamente lo mismo. Esa es la doble moral que tiene Gran Bretaña y la OTAN".

PÁG. 3

RÍO GRANDE

700 FAMILIAS YA PASARON POR LA VENTANILLA ÚNICA

El dispositivo que reabrió el municipio durante los últimos días de abril permitió que los vecinos realicen consultas sobre los programas federales Procrear II y Casa Propia.

PÁG. 2

COOPERACIÓN AMBIENTAL

VUOTO CON LA DELEGACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA



El intendente planteó su mirada sobre el medio ambiente y desarrollo sostenible que se lleva adelante en Ushuaia. Además del vínculo con la Antártida, con el cambio climático y los bosques de la provincia.

PÁG. 5

USHUAIA

EL REGISTRO CIVIL ATENDERÁ EN LOS BARRIOS



La oficina móvil comienza a atender hoy en el colegio Ernesto Sábató, donde se podrá actualizar el DNI y realizar trámites identificatorios en general.

PÁG. 14

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

PRINCIPALES

FM MASTER'S

RÍO GRANDE

700 FAMILIAS YA TUVIERON ASESORAMIENTO PARA EL PROCREAR II Y CASA PROPIA

Esta nueva edición de la Ventanilla Única permitió que vecinos y vecinas realicen consultas sobre los programas federales de acceso a la vivienda, evacúen sus dudas, y realicen los trámites de pre inscripción, de una manera más ágil y sencilla.

Las últimas semanas de abril, el Municipio de Río Grande reabrió la "Ventanilla Única", dispositivo de atención a través del cual vecinos y vecinas pudieron realizar los trámites para Procrear II y Casa Propia; como así también evacuar todas sus dudas, e informarse acerca de requisitos y beneficios.

Según informaron desde la Subsecretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial, son más de 700 las familias que utilizaron el dispositivo "Ventanilla Única" para trámites y consultas en esta nueva edición.

Además, se les brindó información sobre los más de 20 comercios que están adheridos al programa de descuentos en materiales de construcción, logrado para los beneficiarios de estos programas nacionales, a través de un convenio que firmaron el Municipio y la Cámara de Comercio con el fin de cuidar el bolsillo de las familias y profundizar la política habitacional.

Mediante la "Ventanilla Única",



se buscó acompañar a los y las postulantes durante el proceso de presentación de los requerimientos y de carga de datos en el sitio web que brindan estos programas nacionales; como así también ofrecer toda la información necesaria sobre los

mismos, ayudando a agilizar el proceso administrativo para acceder a estos créditos para la construcción de la vivienda.

Para consultas o información, los interesados pueden escribir a: subsec.habitat.procrear@riogrande.gov.ar

PROVINCIALES

LOS REQUISITOS PARA PASAR A CHILE

La Ministra de Gobierno, Seguridad y Justicia de la provincia, Adriana Chapperón, detalló cómo será el trámite para el ingreso a Chile, luego de que el país vecino haya reabierto sus fronteras.

"Nos encontramos con determinada normativa manejada por el área de salud, con vigencia hasta septiembre, por lo que no se pueden hacer modificaciones", dijo Chapperón por FM Masters.

"Sabemos el tránsito de ciudadanos que se dirigen de un país a otro, y necesitan una agilidad mayor en el paso", agregó.

Y detalló que, tanto en San Sebastián como en Monte Aymond, "todos tienen que llenar una declaración jurada, que se puede llenar por internet, y tiene un código QR, con eso la mayoría de las personas pueden ingresar".

Se trata de la página ingreso Chile.cl, donde se podrá llenar una declaración jurada por persona.

"Ellos van a seguir haciendo en forma aleatoria el test de antígenos, que tiene una demora de 15 minutos. Aparte de la declaración jurada, quienes entren a Chile deberán llevar un seguro Covid, que tiene que cubrir 30 mil dólares, y deberán certificar el seguro contratado", advirtió la ministra.

"En el sur, la delegada advirtió que tienen pocos lugares de atención, por lo que vigilan mucho cualquier rebrote que puedan tener, por eso son tan exigentes", dijo Chapperón.

Además, para circular en lugares públicos en Chile, hay que entrar a la página mevacuno.gov.cl, donde también hará que llenar una declaración jurada con las vacunas aplicadas, la confirmación de la página puede demorar hasta dos semanas.

En invierno el horario de ingreso por la frontera de San Sebastián es de 8 a 17 hs, y de 8 a 22 hs para camiones. Mientras que la salud la proponen hasta las 22 hs.



Licitación Pública 05/22

OBJETO: El Municipio de Tolhuin, a través de la Secretaría de Planificación y Desarrollo Urbano, llama a LICITACIÓN PÚBLICA N°05/22 "PROGRAMA INVIERNO CON VOS".
PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS OCHO MILLONES MIL CON 00/100 (\$8.000.000,00)
LUGAR DE PRESENTACION DE OFERTAS: MESA DE ENTRADAS DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN, LUCAS BRIDGES N°327 - (9412) TOLHUIN.
HORARIO RECEPCION DE LAS OFERTAS: HASTA LAS 11:45 HS. DEL DÍA 16 DE MAYO DEL 2022, EN MESA DE ENTRADAS DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN CON DOMICILIO EN CALLE LUCAS BRIDGES N°327.
APERTURA DE SOBRES: SECRETARÍA DE PRODUCCION - CALLE SANTIAGO RUPATINI N° 51 - (9412) TOLHUIN - EL DÍA 16 DE MAYO DEL 2022, A LAS 12:00HS.
CONSULTA DE PLIEGOS: Correo Electrónico: spydu.tolhuin.licitaciones@gmail.com

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande - Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

ANIVERSARIO

HOMENAJE A 40 AÑOS DEL HUNDIMIENTO DEL CRUCERO ARA GENERAL BELGRANO

En el acto central en Río Grande el Gobernador Gustavo Melella renovó su reclamo de soberanía sobre las islas y repudió “la doble moral de Gran Bretaña, que por un lado pregona la no invasión y el respeto al territorio y por otro sostiene la ocupación ilegal de Malvinas”.

A 40 años del hundimiento del Crucero ARA General Belgrano durante la guerra de Malvinas, en toda la provincia se rindió homenaje a los 323 tripulantes que perdieron la vida el 2 de mayo de 1982 tras el ataque del submarino británico HMS Conqueror.

En la ciudad de Río Grande, el Gobernador de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, Gustavo Melella y el Comandante de la Fuerza de Infantería de Marina Austral, Capitán de Navío IM Agustín Luis Pons, encabezaron la ceremonia realizada a los pies del monumento que recuerda a los héroes.

“Este es un nuevo homenaje a los que dieron su vida por nuestra tierra, un homenaje a sus familiares y a los que volvieron”, subrayó el Gobernador quien al mismo tiempo renovó el repudio a Gran Bretaña “porque hoy el repudio que ellos hacen a la invasión en Ucrania, es lo mismo que hicieron en nuestro territorio. Por eso espero que sean coherentes y terminen con la invasión permanente a nuestras islas”.

Melella además insistió que “el colonialismo en el mundo se tiene que terminar, y ellos son el máximo estandarte del colonialismo. Ellos reclaman contra Rusia hoy, pero ellos hacen exactamente lo mismo. Esa es la doble moral que tiene Gran Bretaña y la OTAN, ojalá respeten a las Naciones Unidas, que también repudia la invasión a Ucrania y ojala lo haga con la misma fuerza a Gran Bretaña”.

“Es el momento de terminar con



el colonialismo en el mundo y construir la Paz”, subrayó el Gobernador Melella quien además saludó a los Veteranos de Guerra presentes en la ceremonia.

En la oportunidad el Teniente de Navío, Angel Esteban Alfonsín fue el encargado de dar lectura a la reseña sobre el hundimiento del Crucero Ara General Belgrano. Luego se presentaron ofrendas florales de las diversas instituciones presentes.

En tanto, en Ushuaia, participaron del acto la Vicegobernadora Mónica Urquiza; la ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, Adriana Chapperón; el secretario de Malvinas, Antártida,

Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Andrés Dachary y la secretaria de Asuntos Geopolíticos, Carolina Lavori.

Finalizado el evento, Dachary expresó que “es un acto cargado de emotividad no sólo por lo que representa una de las mayores tragedias en la guerra de Malvinas, sino también por el hecho de haber sido Ushuaia el último puerto del cual zarpó el buque”.

“En el Atlántico Sur fueron 323 compatriotas que dejaron su vida y hoy son los centinelas eternos de nuestra soberanía en ese mar; y como muy bien relató uno de los veteranos en su discurso, este evento

sin dudas marcó la irracionalidad de la guerra y la criminalidad del Reino Unido, habiendo ejecutado el torpedeo del crucero por fuera de la zona de exclusión”, aseveró.

Además, agregó que “este es un momento para abrazar a nuestros veteranos, a sus familias y entender que el camino de la Argentina debe estar centrado en el diálogo y en el apego al derecho internacional”.

Durante el acto, el diácono Raúl Ávalos, bendijo diplomas y medallas que fueron entregados a tripulantes del crucero y familiares de quienes perdieron la vida en la embarcación. Además se realizó la entrega de ofrendas florales.

afarte ASOCIACIÓN DE FÁBRICAS ARGENTINAS
TERMINALES DE ELECTRÓNICA

ENCENDIENDO LA INDUSTRIA ELECTRÓNICA ARGENTINA



@encendear



@encende_ar

GREMIALES

SINDICATOS SE MOVILIZAN EN DEFENSA DE OSEF

Buscarán acciones frente a la Legislatura por la situación de la Obra Social.

Por Silvana Minue-Sindicatos, jubilados y pensionados se convocarán hoy en Ushuaia para manifestarse respecto de la situación de OSEF. La convocatoria es para este martes 3 de mayo, a las 12 horas, en la esquina de San Martín y Guaraní de Ushuaia.

La movilización también tendrá un parate en la Legislatura. “Estamos en un contexto muy particular, otra vez con nuestra obra social con los servicios cortados,

por ende, está la necesidad de salir y transmitir a la Legislatura que es necesario que se trate la Ley”, señalaron, refiriéndose al proyecto que presentaron.

Cabe recordar que en Tolhuin se redactó un documento que firmaron diferentes organizaciones gremiales, y que expresa el “rechazo” al proyecto que impulsa el Ejecutivo para la OSEF. Además reclama “el pase a archivo del proyecto de modificación de la Ley 1071, presentado por el Po-

der Ejecutivo Provincial”.

También se reclama “el inmediato tratamiento del proyecto de modificación de la Ley 1071, presentado por los trabajadores”. Exigiendo igualmente “la inmediata autonomía económica y autarquía de la Obra Social del Estado Fueguino (OSEF), mediante el tratamiento del proyecto de modificación de la Ley 1062, que involucra al Fondo Unificado de Cuentas Oficiales (FUCO), en todo aquello que

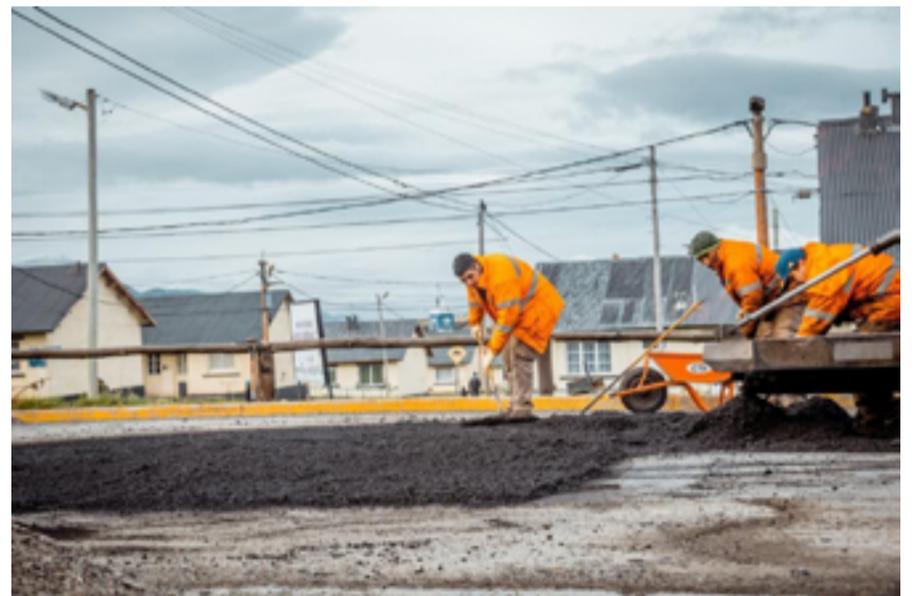
atañe a la seguridad social”.

Y pide una “auditoría externa de las cuentas de la OSEF”, finalizando con la exigencia del “el inmediato abandono de cualquier acción perjudicial y o persecutoria a los empleados de la OSEF”. Vale mencionar que dicho texto, cuando sea firmado por la totalidad de las organizaciones que adhieren, será presentado para entregar al gobernador Gustavo Melella y a las y los legisladores.



USHUAIA

TRABAJOS DE REPARACIÓN EN LA CALLE ALFONSINA STORNI



La Municipalidad de Ushuaia a través de la Secretaría de Planificación e Inversión Pública realizó trabajos de reparación de la carpeta asfáltica y colocó 18 toneladas de asfalto en frío en la calle Alfonsina Storni, desde Pontón Río Negro hasta Damiana Figue.

El coordinador de Trabajos en la Vía Pública y Prestación de Servicios, Sergio Baiocchi contó que “realizamos una reparación y bacheo que teníamos pendiente antes de la veda invernal, con lo cual lo-

gramos mejorar la trama vial de ese lugar que tenía sectores hundidos y otros cubiertos con agua”.

Indicó que “gracias a la inversión que realizó la gestión del intendente, Walter Vuoto, los trabajos se realizaron con la planta de asfalto en frío, personal y herramientas del Municipio” y aseguró que continuarán realizando reparaciones en distintos sectores de la ciudad, en el marco del plan de obras y mantenimiento vial municipal.

Cuarentena Ideal!!!

#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353

linksaparthotel.com.ar

Rio Grande

+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!



USHUAIA

COOPERACIÓN AMBIENTAL: VUOTO RECIBIÓ A LA DELEGACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA

El intendente Walter Vuoto, junto al secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Mauro Perez Toscani, recibió en sede de Intendencia al Comisionario de la Unión Europea, Virginijus Sinkevicius; al jefe de la Sección de Cooperación de la Delegación de la Unión Europea, Luca Pieratoni; a la vicepresidenta de Parques Nacionales, Natalia Jauri y al Director de Cooperación Internacional del Ministerio de Ambiente de la Nación, Martin Illescas.

El secretario Mauro Perez Toscani explicó que “estamos acompañando a la delegación de la Embajada de la Unión Europea, que estuvieron hoy realizando una serie de visitas a distintos lugares de la ciudad y almorzaron con el intendente. El Comisario europeo para el Medio Ambiente, la Antártida y la Pesca, que es una suerte de ministro de medio ambiente, está visitando Latinoamérica y ya recorrió Colombia, Brasil, Perú y ahora está en la Argentina y la única ciudad argentina que eligió visitar es Ushuaia”.

“Esta elección tiene que ver por el interés de la ciudad en su vínculo con la Antártida, con el cambio climático y los bosques de nuestra provincia. Estuvimos acompañándolo con científicos del CADIC, con la vicepresidenta de Parques Nacionales Natalia Jauri y el director de cooperación internacional del ministerio de ambiente Martin Illescas”, detalló Perez



Toscani.

La delegación europea realizó una navegación por el canal Beagle, “donde pudimos hablar de la biodiversidad marina y del impacto del cambio climático en el canal” explicó Perez Toscani, y señaló que durante el almuerzo con intendencia “pudimos plantear la mirada sobre medio ambiente y desarrollo sostenible que tiene el intendente y que llevamos

adelante en la ciudad de Ushuaia”.

Pérez Toscani resaltó la visita como “una oportunidad para profundizar los vínculos, para trabajar más en el marco de la cooperación internacional, y buscar financiamiento internacional para la aplicación de proyectos en Argentina, por lo que es un día de mucho trabajo y muy fructífero para nosotros”.

Por su parte, la vicepresidenta de

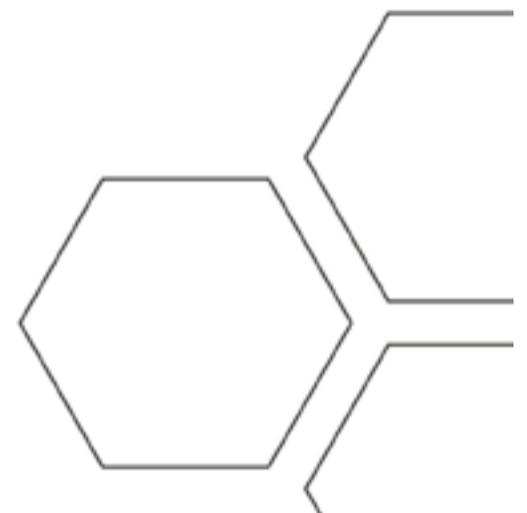
Parques Nacionales, Natalia Jauri señaló que durante el encuentro con Vuoto, “pudimos conversar sobre la importancia de la biodiversidad marina, hablamos del Parque Nacional, sobre la importancia de su mejoramiento y conservación, su atractivo turístico y la diversidad que hay en la zona y los desafíos que tenemos en el Parque”.

“Para Parques Nacionales es importante trabajar en articulación con la Intendencia, en todo lo que tiene que ver con el control de exóticas. Desde la Unión Europea quieren fortalecer la conservación en el mundo, y en la Antártida, que son áreas sumamente importantes. Para nosotros esto es una prioridad, en febrero el presidente envió el proyecto al Congreso para crear un área marina protegida y estamos trabajando con diputados y senadores para lograrlo” finalizó Jauri.

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**
CONCESIONARIO OFICIAL
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA

SUBASTAN OBRAS ARTÍSTICAS A BENEFICIO DEL CAAD

En el Foyer de la Casa de la Cultura de la Municipalidad de Ushuaia, el CAAD realizará una subasta de obras de artistas contemporáneos a beneficio de la cooperadora de la Institución, que tendrá lugar este martes a las 19 horas.

Fernanda Gaillard, directora del Centro de Actividades Alternativas para personas con Discapacidad contó que “la Cooperadora del CAAD que está recaudando fondos para el aniversario y en el Foyer ‘Ego Pereda’ de la Casa de la Cul-

tura estaremos subastando obras de alumnos de Buenos Aires de la profesora Sylvia Guardia y artistas locales que también han donado obras para esta causa”.

“Vamos a armar un tríptico que enviaremos por correo o por whatsapp a quien lo solicite y publicaremos las obras en nuestras páginas de Facebook e instagram. Cuando vayan llegando las personas que quieren participar de la subasta van a recibir un folleto con las obras de arte así ellos van seleccionando”, contó Gaillard.



USHUAIA

OPERATIVO FEDERAL DE SEGURIDAD VIAL



El pasado fin de semana se realizó el Operativo Federal de Seguridad Vial, en el que participó el área de Tránsito de la Municipalidad de Ushuaia junto a la Policía fueguina y Transporte de la Provincia.

La secretaria de Gobierno del Municipio, Yesica Garay, acompañada del subsecretario Gustavo Cinti, precisó que este operativo “se realiza una vez al mes en todo el país y fuimos invitados a participar con el área de Tránsito del Municipio, en un trabajo integrado con la Policía provincial y el área de Transporte de la Provincia”.

Al respecto, evaluó que “fue un operativo muy importante

que nos permitió seguir trabajando en lo que es la concientización y la seguridad vial en cada una de las ciudades”, y agregó que en Ushuaia “se labraron infracciones y se incautaron vehículos por falta de documentación y alcoholemias positivas”.

Garay remarcó que “estos operativos van a tener continuidad junto a todas las instituciones que participaron”, y por último apuntó que “es muy importante trabajar de manera conjunta y que el Estado en su totalidad esté presentes en cada una de las ciudades pensando en la seguridad vial de cada vecino y vecina”.

USHUAIA

BAUTISMO DE FUEGO DE LA FUERZA AÉREA



El secretario de Malvinas de la Municipalidad de Ushuaia, Daniel Arias participó del acto del 40° aniversario del bautismo de fuego de la Fuerza Aérea que tuvo lugar este 1° de mayo en la plaza Islas Malvinas.

Junto a autoridades provinciales, Veteranos de Guerra de Malvinas, representantes de las Fuerzas Armadas y de Seguridad se recordó el desempeño de la Fuerza Aérea en la gesta de Malvinas.

El 1 de mayo 1982, un bombardero Vulcan británico arrojó las primeras bombas contra la pista aérea de

Puerto Argentino y luego sucedería lo mismo en Pradera del Ganso. Durante el amanecer del 1° de Mayo las formaciones aéreas argentinas sobrevolaron las islas, y se dieron los primeros combates aéreos, ya que aviones Harrier de la Royal Navy atacaron las bases aéreas en Malvinas.

El 1° de Mayo quedará grabado en la historia Argentina, como así también el nombre de los pilotos de los aviones 5-dagger y Mirage III que salieron al encuentro de los cazas ingleses, recibiendo su bautismo de fuego.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

USHUAIA

EN ANDORRA CELEBRARON “JUGANDO EN EL BARRIO”

La Municipalidad de Ushuaia a través la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, compartió con las familias del barrio de Andorra la jornada recreativa ‘Jugando en el Barrio’, a modo de cierre del trabajo que se realizó durante las últimas semanas mediante el dispositivo de atención territorial.

La coordinadora de Inclusión Social, Erica Fossati destacó la participación de los vecinos y vecinas, y observó que “esto habla del compromiso que tiene la gestión del intendente Walter Vuoto con el trabajo territorial, para poder estar en cada punto de la ciudad junto a los vecinos que la están pasando mal, no solo ofreciendo asistencia, sino también garantizando herramientas vitales de promoción y de inclusión, durante esta etapa de post pandemia”.

La funcionaria contó que “el

programa ‘Jugando en el barrio’, permitió que los equipos técnicos de profesionales pudieran atender durante la semana pasada en la Quinta 52 de Andorra cuestiones específicas junto a los vecinos, vecinas y organizaciones, donde se desplegó un proceso de acompañamiento social”.

Asimismo, durante el fin de semana las familias y las distintas áreas de la Municipalidad articularon acciones, para celebrar el cierre de lo que fue el trabajo territorial en lugar. Y allí, los niños



y niñas pudieron disfrutar de una tarde con buena música, numerosos juegos, figuras artísticas y una usual merienda familiar.

Finalmente, Fossati anticipó que “las próximas semanas el equipo técnico de profesionales estará en la zona sur de la ciudad”.

USHUAIA

BECERRA SE REUNIÓ CON EL TITULAR DEL INSTITUTO MALBRÁN



El jefe de Gabinete de la Municipalidad de Ushuaia, Omar Becerra, se reunió con el director del Instituto Malbrán, doctor Pascual Fidelio, para dialogar sobre una posible cooperación entre la institución y el Municipio.

Participaron en el encuentro el subsecretario de Coordinación de Gestión del Municipio, Mario Daniele; el subsecretario de Políticas Sanitarias, Lucas Corradi, y la coordinadora de Epidemiología, Adriana Basombrío.

Becerra explicó que la reunión “se dio en el marco de la visita que el doctor Fidelio realizó a Río Gran-

de para firmar un convenio de cooperación para la creación de un nodo de investigación sobre enfermedades infecto contagiosas”.

En esa línea, el funcionario mencionó que “se evaluó la posibilidad de articular y cooperar entre el Municipio de Ushuaia y el Instituto Malbrán para fortalecer el sistema de salud municipal”.

Finalmente, el jefe de Gabinete remarcó que “el objetivo del Malbrán apunta al desarrollo de la política sanitaria local y lograr una triangulación entre el instituto y las ciudades”.

Importante empresa seleccionará contadores para la ciudad de Ushuaia y Río Grande con título excluyente
Mandar cv a admin@zapco.com.ar

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | [f](https://www.facebook.com/ELMERCADOUHUAIA) [@](https://www.instagram.com/ELMERCADOUHUAIA) /ELMERCADOUHUAIA

PROVINCIALES

LAS DEFINICIONES DEL CONSEJO FEDERAL DE TELEVISIÓN PÚBLICA

En el marco de realización de las sesiones del Consejo Federal de la Televisión Pública en la ciudad de Ushuaia, la Directora de la Televisión Pública Fuegoquina en Ushuaia y Presidenta del Consejo Federal de Televisión Pública, Paula Arruda explicó que se emitirá un documento final denominado "Carta", donde se detalla los temas que se trataron y los objetivos, así como las políticas de comunicación que se fijaron.

En FM MASTER'S, Arruda re- marcó que cada entidad que integra el Consejo tiene realidades comunes o diferentes pero "se trata de potenciarlos o colaborar entre todos como en la Digitalización que en Tierra del Fuego esta muy avanzado pero hay provincias que necesitan hacer esas inversiones y fue algo que tratamos en el encuentro".

En cuanto a los contenidos, dijo que "no siempre es el mismo y no se puede tratar de la misma manera. Los cambios sociales, los avances tecnológicos y las temáticas de interés cambian los contenidos. Al pasar de lo analógico a lo digital también cambia que y como contamos. Estamos todo el año permanentemente generando acciones entre todas las señales independientemente que cada una este en una provincia distinta".

"En este encuentro en parti-

cular, que se hizo presencial, se trabajo en el intercambio de contenido, porque la federalización se trata de visibilizar lo que pasa en cada provincia, hay excelentes profesionales en todas las emisoras", aseveró y como ejemplo anunció el re lanzamiento de la señal Mirador que se llamará Aunar por lo cual "trabajamos para generar contenidos para enriquecer nuestras pantallas y a esta señal federal que se verá en todo el país".

Arruda destacó que todos los canales que integran la televisión pública tendrán los 32 partidos del Mundial de Fútbol de Qatar 2022, tras la cesión de los derechos. "Es algo que todos deseábamos transmitir en nuestras pantallas y nuevamente le agradezco a toda la gestión y el esfuerzo económico de la Secretaría de Medios de la Nación", dijo.



TOLHUIN

NUEVO OPERATIVO CENSAL RURAL

Este martes 3 de Mayo se realizará el operativo de censado rural en los siguientes puestos, aserraderos y estancias:

- Estancia Rivadavia, Estancia Laguna, Aserradero Isla Grande, Hostería Yawen, Hostería Yehuin, Estancia Esperanza, Estancia La Carmen, Aserradero la Carmen, Estancia Los

Cerros, Estancia Río claro, Aserradero Río Claro, Miramont, La criolla.

La jornada contará con apoyo de Gendarmería Nacional y fuerzas provinciales de Seguridad, comenzando a las 9hs y hasta las 16:00 aproximadamente.

Para tal fin, solicitamos estar atentos durante el día.

RÍO GRANDE

PRIMERA VELADA DE BOXEO DEL AÑO

Fueron ocho las peleas que tuvieron lugar en el Polideportivo Alejandro "Guata" Navarro, la velada organizada por la Agencia de Deportes, Cultura y Juventud contó con la presentación de un nuevo ring adquirido recientemente.

La noche del viernes, el renombrado Polideportivo Alejandro "Guata" Navarro fue testigo de una nueva jornada de Boxeo, como hace muchos años no se vivía. El público acompañó de manera masiva la velada pugilística organizada por la Agencia de Deportes, Cultura y Juventud.

Ocho peleas fueron las pautadas para la noche, de las cuales siete se resolvieron por puntos y una sola terminó antes del tiempo estipulado.

Del festival formaron parte la Escuela 2 de Abril, Guantes del Fin del Mundo, Sur Box, Academia Municipal, Escuela Zeus y Pascual Pérez con pugilistas de toda la provincia.

Coronel, Hervier, Figueroa, Medina, Diaz, Barroco y Quiroga, en la única pelea femenina, fueron los ganadores. Por su parte Flores y Caruso cerraron la noche con un empate.

Tras la velada, el subsecretario de Deportes, Diego Radwanitzer destacó la gran cantidad de público que acompañó y brindó un lleno total en el Polideportivo, además hizo mención al estreno del ring que fue una gran inversión por parte del Ejecutivo buscando estar a la altura de los deportistas de la ciudad y la provincia.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

**PLAN DE OBRAS
2021/2022.**

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.



www.ushuaia.gov.ar



más linda

RÍO GRANDE

RECOMENDACIONES PARA PROTEGER LAS CAÑERÍAS FRENTE AL INVIERNO



El Municipio de Río Grande reiteró a los vecinos y vecinas las recomendaciones de verificación, control y protección de las cañerías de agua domiciliarias, con el fin de evitar congelamientos u otro inconveniente relacionado a las bajas temperaturas, frente a la llegada del invierno.

Para proteger las cañerías se deben tener en cuenta las siguientes sugerencias:

- Verificar la instalación interna, desde la línea municipal hacia la vivienda o comercio.
- Recordar que la profundidad

a la cual se encuentra dicha conexión de agua debe ser superior o igual a 1,20 mts y que la misma debe presentar una doble cobertura térmica.

- Controlar el ingreso de la vivienda y las llaves de riego del jardín, ya que este podría ser el punto de inicio del congelamiento.

Ante cualquier emergencia vinculada al servicio de Obras Sanitarias, los vecinos pueden comunicarse a la guardia permanente que se encuentra a disposición al teléfono 421640.

RÍO GRANDE

EXTIENDEN LAS BONIFICACIONES POR PAGO ADELANTADO DE IMPUESTOS



A través del mismo los vecinos y vecinas pueden acceder a un 15% de descuento en el pago de sus impuestos municipales. Además, hay un 10% para quien no haya tenido deuda (Buen Contribuyente) al 15 de diciembre de 2021, y otro 10% de beneficio en el pago anual del impuesto automotor, para quienes no tengan multas.

Para realizar el pago adelantado de impuestos municipales, están disponibles diversos modos de pago. De manera presencial, en las distintas oficinas habilitadas: Oficina Central de Rentas (Luis Py 198);

CGP Padre Zink (Pellegrini 601); y la Casa Municipal del barrio CAP (Portolán 465). Como así también, se podrá abonar de manera Online, ya que se encuentra operativo el Botón "RGA Pagos" en la página del Municipio y en la App "RGA Ciudadana".

Para abonar a través del Botón "RGA Pagos", se debe ingresar a la página Web del Municipio www.riogrande.gob.ar, apartado "Mis Impuestos" y seguir las instrucciones, o bien descargando la app "RGA Ciudadana", disponible tanto para Android como Iphone.



Tu plan para seguir avanzando.

Te financiamos hasta el 70% de tu nuevo camión Mercedes-Benz en 48 meses y a la mejor tasa.

Prendario MiPyME 70%. 48 meses a TNA 35,00%

Mercedes-Benz Financiera



Mario Bonetto Rodados y Servicios S.A.

www.mariobonetto.com.ar

CFT: 50,32%

DISPONIBLE PARA CARTERA DE CONSUMO Y COMERCIAL QUE PRESENTE CERTIFICADO MIPYME VIGENTE. TASA NOMINAL ANUAL FIJA, EN ADELANTE *TNA*: 35,00%; TASA EFECTIVA ANUAL, EN ADELANTE *TEA*: 41,21%; COSTO FINANCIERO TOTAL, EN ADELANTE *CFT*: 50,32%. INCLUYE GASTOS DE OTORGAMIENTO 2,00%+IVA SOBRE CAPITAL A FINANCIAR, SEGURO DE VIDA, IVA DE LOS INTERESES Y SEGURO DE LA UNIDAD CALTIVO. LAS TASAS DE INTERÉS Y CFT INFORMADOS FUERON CALCULADOS CONSIDERANDO QUE LA FINANCIACIÓN SERÁ ABONADA POR EL CLIENTE, DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE VENCIMIENTOS PREVISTO. CÁLCULO SOBRE ACCERO 815. VIGENTE DESDE EL 06-04-2022 AL 29-04-2022 INCLUSIVE EN LA REPÚBLICA ARGENTINA. PARA COMPRAS FINANCIADAS MEDIANTE CRÉDITO PRENDARIO HASTA EL LÍMITE DEL 70% DE FINANCIACIÓN, EN TODA LA GAMA DE CAMIONES MERCEDES-BENZ (KM DE PRODUCCIÓN NACIONAL, COMERCIALIZADA EN LA REPÚBLICA ARGENTINA EN LA RED DE CONCESIONARIOS OFICIALES DE MERCEDES-BENZ. PLAZO DE LA OPERACIÓN: 48 MESES. CONSULTE PRECIOS Y STOCK EN LA RED DE CONCESIONARIOS. LA FINANCIACIÓN ES OTORGADA POR MERCEDES-BENZ COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A., UNA SOCIEDAD ANÓNIMA CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, CUYOS ACCIONISTAS EXTRANJEROS NO RESPONDEN POR SUS OPERACIONES EN EL PAÍS (LEY 25.738). LA OPERACIÓN SE ENCUENTRA SUJETA A LA APROBACIÓN CREDITICIA DE MERCEDES-BENZ COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A. ESTOS DATOS PUEDEN ESTAR SUJETOS A MODIFICACIONES POR LA REFERIDA COMPAÑÍA, CONSULTE CONDICIONES DE FINANCIACIÓN. FOTO NO CONTRACTUAL. SE ACLARA QUE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA SERÁ A ELECCIÓN DEL COMPRADOR ENTRE TRES OPCIONES PREVIAMENTE SELECCIONADAS POR MERCEDES-BENZ COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A. NO INCLUYE FLETE NI PATENTAMIENTO. PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTE EN WWW.MBFONLINE.COM.AR. ORIGEN DE LA UNIDAD: ARGENTINA.

PANDEMIA

SE DETECTARON 10 CASOS DE COVID EN LA ÚLTIMA SEMANA

El Ministerio de Salud de Tierra del Fuego AIAS actualizó el informe de situación en cuanto a la pandemia de Covid-19 en la provincia y su evolución correspondiente a la decimoséptima semana epidemiológica de 2022.



De acuerdo al registro oficial, hay en la provincia un total de 45.034 casos confirmados desde el comienzo de la pandemia.

Son 548 los pacientes fallecidos reportados, también desde el inicio de la pandemia.

En cuanto a los resultados de las jornadas de hisopados que el Ministerio de Salud viene realizando en toda la provincia, del 24 al 30 de abril se detectaron 9 nuevos casos en Ushuaia, 1 en Río Grande y ninguno en Tolhuin.

Al día de la fecha hay 10 casos activos en Tierra del Fuego.

En cuanto a internación, en la actualidad hay 1 paciente internado por Covid-19 en Sala General en Ushuaia.

El número de altas desde el inicio de la pandemia asciende a 44.532.

Respecto del modo de transmisión, el mayor porcentaje de casos se produce por transmisión comunitaria o por contacto estrecho.

En cuanto al Plan de Vacunación que se está llevando adelante, la

Provincia ha recibido 418.473 dosis de vacunas. Ya han sido aplicadas 371.216; 157.332 personas recibieron la primera dosis de las cuales 145.282 completaron esquema con la segunda dosis.

Asimismo se aplicaron 8.623 dosis adicionales, 303 vacunas de aplicación única y 59.676 dosis de refuerzo. (Datos del Monitor Público de Vacunación actualizados al día de la fecha).

Desde el Ministerio de Salud se reiteró la importancia de mantener las medidas de higiene y cuidados para disminuir contagios. Esto incluye especialmente ventilar los ambientes.

También se recomienda utilizar barbijo, lavarse regularmente las manos, desinfectar las superficies y objetos de uso cotidiano y respetar en todo momento los protocolos sanitarios establecidos.

Asimismo, ante la aparición de síntomas se solicita acercarse a un dispositivo de testeo para realizarse el hisopado, y en caso de emergencia llamar al 107.

Aurelia Liliana Medina
MARTILLERO PÚBLICO - Mat. 12 Fº 03 Tº 1
Edison 1250 - Tel.: (02964) 433558 - Cel.: 15619429 - (3428) Río Grande - Tierra del Fuego
Aoniken 1415 - Tel.: (02901) 445738 - (9410) Ushuaia - Tierra del Fuego

REMATE DE AUTOMOTORES POR EJECUCION DE PRENDA (Art. 39-Ley 12.962)

La Martillera Pública Aurelia Liliana Medina, Mat. 12-Fª 03-Tª 1, hace saber por el término de tres días que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA S.A. (Acreedores Prendarios art. 39 de la Ley 12.962) y conforme Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 14 de Mayo de 2022, a las 15 horas en el domicilio sito en calle Edison N° 1250 de ésta ciudad de Río Grande siendo su exhibición el día 14 de Mayo en el horario de 10 a 15 horas, en dicho domicilio, los siguientes bienes:

- 1) Un (1) Automotor, marca 819-JAC, tipo 04-RURAL 5 PUERTAS, modelo 023-S2 1.5 MT INTELLIGENT, año 2020 y en el estado en que se encuentra.-
Adeuda a Rentas Municipal la suma de \$ 16.273 al 05/05/2022.-
- 2) Un (1) Automotor, marca 047-FORD, tipo 05-SEDAN 5 PUERTAS, modelo A36-FIESTA 1.6L SE, año 2014 y en el estado en que se encuentra.-
Adeuda a Rentas Municipal la suma de \$ 7.921 05/05/2022.-
- 3) Un (1) Automotor, marca 136-VOLKSWAGEN, tipo 05-SEDAN 5 PUERTAS, modelo 670-GOL TREND TRENDLINE 1.6 GAS 101CV MQ, año 2019 y en el estado en que se encuentra.-
Adeuda a Rentas Municipal la suma de \$ 21.576 al 05/05/2022.
Al Juzgado Municipal de Faltas la suma de \$ 182.470,06 al 29/04/2022.-

SIN BASE – AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR – SEÑA 20% - COMISION 10%- 1% Sellado de Ley.-

El comprador deberá depositar el 80% de Saldo a las 48 horas de la Subasta en el domicilio sito en calle Edison N° 1250 de la ciudad de Río Grande, en el horario de 16 a 20 horas, bajo apercibimiento de darse por pérdidas las sumas abonadas a la Entidad Vendedora. Las operaciones se realizarán en PESOS. La entrega de los Automotores se realizará previo pago total. Las deudas por Patentes, Multas y Gastos de Transferencia y demás Impuestos estarán a cargo exclusivo del comprador, quién deberá constituir domicilio dentro del radio de la Provincia de Tierra del Fuego. Subasta sujeta a la aprobación de la Entidad Vendedora.-

Para ser publicado en Boletín Oficial de la Provincia y Diario de Mayor circulación.
Río Grande, 27 de Abril de 2022.-

PROTOCOLO:

Consideraciones para el Día de la Visita y Muestras de las Unidades
Los autos a subastar serán puestos para la muestra previa, distanciados unos de otros, las personas a ingresar a la muestra serán de una por auto.
Los visitantes no podrán tocar las unidades, ni subirse a las mismas solo las podrán mirar y consultar el estado desde el exterior.
Dentro del predio las personas que ingresen deberán mantener la distancia de 1.50 metros y deberán ingresar con barbijo o tapaboca durante el desarrollo de este.
Los visitantes no podrán asistir con menores de edad ni acompañantes, las personas consideradas de factor de riesgo no podrán participar, salvo por un representante que será el comprador en comisión.
Las actas se labrarán en el interior de la oficina pudiendo ingresar de un comprador a la vez. Al ingresar a la oficina se deberán limpiar los pies en el felpudo impregnado en cloro, limpiar las manos con el alcohol en gel que va a estar disponible.

Capacitación y concientización del personal

La Martillera, Administradores, Representantes Legales y personal de Seguridad, serán capacitados de los protocolos a seguir y estos se lo deberán informar a los visitantes y oferentes, adoptando y haciendo adoptar las medidas de higiene y seguridad establecidas en el presente, para evitar el contagio del COVID-19.
Se definirán los sectores a ocupar por los visitantes, oferentes y personal, durante la visita y el acto de subasta, no se podrá compartir bebidas como ser mate o cualquier otra infusión.
Ante la presencia de signos y o síntomas compatibles con el COVID-19 dentro del desarrollo de la subasta y o visita deberán comunicarse con el número 107 para dar aviso a la autoridad competente. Seguir las indicaciones y recomendaciones de la autoridad de salud.

Grupo de riesgo

- 1- Personas mayores de 60 años.
 - 2- Embarazadas.
 - 3- Personas con patologías crónicas, (enfermedad renal, époc, enfermedad pulmonar obstructiva, inmunocomprometidos por enfermedades cardiovasculares)
- No podrán participar salvo por compradores en comisión, para dar cumplimiento a lo establecido.-



cuidarte es cuidarnos



El Covid-19 se transmite también a través del aire, y en espacios cerrados, mal ventilados, existe el riesgo de contagio a pesar de estar a más de dos metros de distancia.



BUENOS AIRES



LA CASA DE TIERRA DEL FUEGO CUMPLIÓ 59 AÑOS

La Casa de Tierra del Fuego cumplió 59 años y su personal y autoridades celebraron el aniversario en la planta baja del edificio. Del encuentro, donde además se conmemoró el Día del Trabajador, participaron la primera y segunda empleada de la delegación, María Luisa Méndez e Hilda Baldomá de Figari, respectivamente, y las hijas de Ernesto Campos, Evangelina y Mercedes, quien fue el mandatario que creó la institución un 30 de abril de 1963.

Del agasajo participaron, además el Secretario de Representación Oficial, Maximiliano D'Alessio, el Secretario de Desarrollo e Inversiones, Ariel Castiglione y el subsecretario Administrativo Legal, Ariel Pfurr.

Durante la celebración se proyectó un resumen de la historia de la Delegación y un saludo del Gobernador Gustavo Melella, quien felicitó al personal "por el trabajo que realizan todos los días, desde acompañar a un fueguino, una fueguina derivada por un problema de salud y pasa por un momento duro, hasta buscar in-

versiones para que la provincia siga creciendo".

Además, se entregaron reconocimientos a las primeras empleadas, María Luisa Méndez e Hilda Baldosa de Figari; a las hijas del gobernador Campos, Evangelina y Mercedes, y a Gustavo Occelli, que con 29 de años de servicio es el empleado con más antigüedad en la Secretaría de Representación Oficial del Gobierno de Tierra del Fuego en Buenos Aires.

La Casa de Tierra del Fuego fue creada por el entonces gobernador del Territorio Nacional, Ernesto Campos, quien rubricó el 30 de abril de 1963 el decreto 78. En la actualidad, la Casa de la provincia funcionan las secretarías de Representación Oficial; de Desarrollo e Inversiones y de Vinculación Sanitaria de Gabinete; las delegaciones de AREF; OSEF; Inspección General de Justicia; Tribunal de Cuentas; IPV; Policía; Justicia y Municipalidad de Tolhuin.

PROVINCIALES

ENCUENTRO CON ALTOS FUNCIONARIOS DE LA UNIÓN EUROPEA



El Gobierno de la Provincia representado por la Ministra de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione y el Secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Andrés Dachary, recibió al Comisario de la Unión Europea para temas de Ambiente, Pesca, y Océanos, Virginijus Sinkevicius.

En el marco de este encuentro se recibió también a autoridades de la delegación de la Unión Europea en la Argentina, encontrándose entre ellos el responsable de la Sección Política, Jordi García Martínez y el responsable del área de Coopera-

ción Internacional, Luca Pierantoni.

Durante la reunión se expuso el trabajo que viene realizando la Provincia con respecto a las gestión de los recursos naturales en términos ambientales y el rol de estos en la ampliación de la matriz productiva, principalmente en lo que respecta a bosques y pesca.

Asimismo se dialogó sobre posibles líneas de acción en conjunto con perspectivas de avanzar sobre los puntos de interés de la Provincia, y que implican una proyección sostenible de los recursos a mediano y largo plazo.

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!
Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: 
(02901) 15647827

RÍO GRANDE

MELELLA VISITÓ EL CENTRO POLIVALENTE DE ARTE

El gobernador de Tierra del Fuego AIAS, Gustavo Melella, junto a la ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Analía Cubino y a la ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo, recorrió las obras que lleva adelante el gobierno en el Centro Polivalente de Arte de Río Grande.

Al respecto, el Gobernador señaló: "son dos obras que venían siendo pedidas por la comunidad educativa. Una es la renovación del techo para solucionar el histórico problema de filtraciones de agua. La otra es una intervención muy linda frente al ingreso del colegio que tiene que ver con un espacio para los chicos y chicas y para los vecinos y vecinas del barrio también. Aprovechamos además la recorrida para ver otras necesidades que tiene la escuela en cuanto a infraestructura".

Asimismo, el mandatario resaltó que "ojalá que la obra se pueda acelerar antes de la veda invernal. Los chicos y chicas plantearon además la necesidad de un comedor, un gimnasio. Se va a hacer un plano integral de las necesidades de la escuela y para poder adecuarla. Ahora se pondrán a trabajar las áreas de educación y de obras públicas con la comunidad educativa para armar el plan de obra".

Por su parte, Pablo Caliva, director del centro Polivalente De Arte, destacó que "tuvimos la visi-



ta del Gobernador, de la Ministra de Educación y de la Ministra de Obras Públicas. Estuvimos dialogando la intervención que se está realizando en este momento de un reclamo histórico en cuanto al techo y el acceso al colegio que fue

una propuesta de los alumnos. Se están desarrollando las dos obras simultáneamente. Aprovechamos a comentar las necesidades que tiene el colegio para buscar alternativas a futuro. Fue una visita fructífera y el Gobernador se lleva el cariño de los

alumnos y alumnas".

Luego el Gobernador compartió junto a alumnos, alumnas, docentes y personal de la institución números artísticos preparados por los y las estudiantes en el marco del Día Internacional de la Danza.

MINISTERIO DE SALUD

OPERATIVO DE VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19

El Ministerio de Salud continúa llevando adelante el operativo de aplicación de vacuna contra el COVID-19 para iniciar o completar esquema primario; aplicación de dosis adicional; primer refuerzo y segundo refuerzo.

En el caso del segundo refuerzo de la vacunación COVID-19, está dirigida a personal de salud; mayores de 50 años y personas mayores de 12 años inmunosuprimidos. En todos los casos deben haber cumplido los 4 meses desde la aplicación del primer refuerzo.

Asimismo quienes cumplieron o cumplan 12 años y se encuentren con esquema primario completo, se les recomienda acercarse para colocarse la dosis de refuerzo.

USHUAIA

En el Centro de Ex Combatientes ubicado en Alem N°2008, de lunes a viernes de 8:15 a 12 horas.

En todos los CAPS de lunes a viernes de 10 a 18 horas

En el Hospital Modular los martes y viernes de 16 a 20 horas.

En todos los lugares se vacuna según demanda espontánea y disponibilidad de dosis.

RÍO GRANDE

Hospital: 9 a 13 o 14 a 18

Lunes miércoles y viernes adultos. Martes y jueves niños

- CAPS N°1: En el horario de 8.30 a 13 y de 15 a 19.

- CAPS N°2: En el horario de 8.30 a 13 y de 14 a 19.

- CAPS N°3: En el horario de 8.30 a 11.30 y de 15 a 18.

- CAPS N°4: En el horario de 8.30 a 12 y de 16 a 19.

-CAPS N°5: En el horario de 8.30 a 12 y de 16 a 19.

- CAPS N°6: En el horario de 9 a 12 y de 13 a 14.30.

- CAPS N°7: En el horario de 8.30 a 19.30.

- POSTA SANITARIA CHACRA XI: En el horario de 8 a 14.

- En los Centros de Salud Municipales:

Se deben inscribir por medio de un botón en la página del Municipio <https://www.riogrande.gov.ar/vacunate/>

TOLHUIN

Lunes a jueves de 8 a 12:30hs y de 14 a 18:30 horas, vacunas de calendario.

Viernes con turnos programados, vacunas contra COVID-19. Los turnos podrán sacarse todos los días en mesa de entrada del CAT de 8 a 20 horas.

PATAGONIA SUR
Tante Sara
DESDE 1977
COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | f @ /TANTESARACOSASRICAS

USHUAIA



REUNIÓN CON GRADUADOS DE LA UNTDF Y DE LA SAN JUAN BOSCO

La diputada nacional Carolina Yutrovic junto a la secretaria de Habitat y Ordenamiento Territorial, Lorena Henriques Sanches, y a la subsecretaria Yanira Martínez de la Municipalidad de Ushuaia, mantuvieron un encuentro con graduados de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF) y de la San Juan Bosco con el objetivo de analizar las necesidades habitacionales del sector.

La subsecretaria Yanira Martínez destacó “que durante el encuentro pudimos conversar sobre las distintas necesidades en materia de soluciones habitacionales que actualmente tiene el sector. Si bien, ya hemos tenido otros encuentros y conocemos la problemática que atraviesan los egresados de ambas instituciones, el encuentro sirvió

para poder avanzar en una agenda conjunta”.

Asimismo, Yanira Martínez señaló que “durante la reunión pudimos escuchar de primera mano sobre sus profesiones y la oferta académica que necesita la ciudad de Ushuaia en el marco del crecimiento que estamos viviendo y pensando en un mejor futuro para todos”.

“Ushuaia necesita seguir avanzando en la planificación de la ciudad que queremos, y parte de ese debate es lo que se está dando en esta discusión en torno a los desafíos para el futuro con la nueva Carta Orgánica, que busca instalar el debate sobre el acceso a la tierra como uno de sus ejes centrales” destacó la subsecretaria Yanira Martínez.

USHUAIA

EL REGISTRO CIVIL ATENDERÁ EN DISTINTOS BARRIOS



Se podrá realizar actualización de DNI de mayores de 14 años y trámites identificatorios en general.

La oficina móvil del Registro Civil atenderá, desde este martes 3 al jueves 5 de mayo, en el colegio Ernesto Sábato ubicado en Facundo Quiroga N° 1780 de 10 a 14:30

horas.

Por su parte, el operativo en el Polivalente de Artes (Av. Alem N° 15) será llevado a cabo durante el viernes 6, lunes 9 y martes 10 en el mismo horario. El miércoles 11 y jueves 12 se harán los trámites en el colegio Kloketen en calle Juana Fadul N° 266, también de 10 a 14:30 horas.

En referencia a los operativos en los diferentes puntos de la ciudad, la secretaria de Justicia, Daiana Freiberger comentó que “acercar, en este caso los trámites de documento y pasaporte, es producto de un trabajo que realizamos, no sólo desde el registro sino en conjunto con otras áreas del Ministerio de Gobierno” y agregó “lo comenzamos a realizar en Ushuaia, pero proyectamos efectuarlo en toda la provincia”.

Asimismo, Freiberger explicó que “los requisitos para quienes realicen la actualización del DNI de mayores de 14 años, son tener entre 14 y 18 años y contar, al momento de hacer el trámite, con el documento actual y la partida de nacimiento original” y añadió que “quien cuente con la aplicación Mi Argentina, también, podrá solicitar la copia para tenerlo de forma digital”.

Por último, la funcionaria aclaró que “el valor del documento es de 300 pesos y el de pasaporte de \$4000 y el pago se puede realizar de forma on-line previo a realizar el trámite y obteniendo el código que emite el Registro Nacional de las Personas”.



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS

PRODUCTOS



Consulta por las Promo !!!

USHUAIA

ENCUENTRO CON LA SECRETARÍA DE TURISMO DE SALTA

La Municipalidad de Ushuaia a través de la Secretaría de Turismo mantuvo un encuentro de trabajo con la Secretaría de Turismo y Cultura de Salta, en el marco del Convenio Estratégico de Cooperación Turística firmado el pasado año entre ambas ciudades.

En el mismo estuvieron presentes el Subsecretario de Turismo de Salta, Licenciado Juan Manuel Contreras Vidal y la Subsecretaria de Gestión, la Licenciada Emilia Sanín Millán.

Durante la reunión se compartió información acerca de la gestión de ambos municipios, como así también se analizaron espacios comunes de trabajo en pos de fortalecer los lazos y lograr una sinergia de acciones entre el sector público y privado de las dos ciudades.

Entre las actividades a llevar a cabo se analizó la iniciativa de avanzar en el diseño de un Programa de Actualización de la Oferta turística de nuestra ciudad, relevando los productos y servicios ofrecidos a los turistas y buscando diversificar la misma a fin de generar espacios de negocios y oportunidades de empleo en esta nueva etapa post pandemia donde se visibiliza un cambio en el paradigma de la práctica del turismo.

Silvina Bello expresó que “estos encuentros de trabajo en conjunto



nos fortalecen como destino y lo- gran potenciar el espacio turístico

en todas sus aristas, destacando la importancia del turismo para nuestra ciudad y continuando con la mi-

rada de nuestro Intendente Walter Vuoto jerarquizando a la actividad turística”.

USHUAIA

CONVERSATORIO SOBRE TENENCIA Y CUIDADO DE MASCOTAS



Con la participación del equipo del área de Zoonosis de la Municipalidad de Ushuaia, integrantes de organizaciones proyeccionistas y del voluntariado, y de vecinos y vecinas, en el Foyer de la Casa de la Cultura se realizó un conversatorio sobre tenencia y cuidado de mascotas. La actividad estuvo a cargo del médico veterinario Juan Enrique Romero, responsable del Programa Nacional de Tenencia Responsable y Sanidad de Perros y Gatos (Pro-Tenencia).

La secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos del Municipio, Sabrina Marcucci, precisó que “se habló sobre las nuevas miradas respecto al trato de los animales y sobre

cómo se interpreta a las mascotas dentro de la familia, entre otros ejes”, y valoró “la importancia de que la comunidad pueda acceder a estos espacios de diálogo y aprendizaje que nos permiten repensar hasta las cuestiones elementales”.

Además, resaltó que Romero “es una parte importante de la transformación del área de Zoonosis durante la gestión del intendente Vuoto” ya que “siempre asesoró y acompañó en las distintas etapas de ese proceso”.

Finalmente, Marcucci aseveró que “vamos a seguir trabajando para fortalecer y consolidar las políticas que lleva adelante el Municipio en relación a las mascotas”.

FZ MEDIA
PUBLICIDAD EN PANTALLA

Circulación Vehicular
8000 vehículos por día

Tamaño
5x2

Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.

02901 15584505 publicidadesfzmedia@gmail.com

UNTDF

PRIMERA DIPLOMATURA DEL PAÍS EN “TRABAJO, SINDICALISMO Y DERECHOS HUMANOS”

La UNTDF dictará la primera diplomatura en “Trabajo, Sindicalismo y Derechos Humanos” creada por H.I.J.O.S. Capital, con participación del gremio docente AFUDI, CONADU y la Universidad. Será virtual, para trabajadores sindicalizados y no sindicalizados, y comenzará en el segundo semestre

La Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF), a partir de la firma del convenio marco de colaboración y cooperación institucional celebrado con la Asociación Civil H.I.J.O.S Capital – Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el olvido y el silencio- y la Asociación Fuegoquina Universitaria de Docentes e Investigadores AFUDI (Asociación de Base de la Federación Nacional de Docentes Universitarios CONADU); acordaron implementar en el ámbito de la UNTDF, la primera “Diplomatura de Extensión Universitaria en Trabajo, Sindicalismo y Derechos Humanos” del país.

La firma y presentación se realizó el sábado 30 de abril en Buenos Aires. La actividad formó parte de la agenda en el marco de la creación del Centro Universitario de Derechos Humanos del Espacio Memoria y Derechos Humanos (ex ESMA), y de los actos conmemorativos por los 45 años de inicio de las Rondas de Madres de Plaza de Mayo, iniciados el 30 de abril de 1977. El acuerdo celebrado destaca “la convicción de que la plena vigencia de los Derechos Humanos es una Política de Estado fundamental en el marco de una sociedad libre, justa, equitativa y plenamente democrática”.

Educación y DDHH

Según informaron las partes, se prevé el inicio de la nueva propuesta académica a partir del segundo semestre de 2022 y el dictado será virtual. Al respecto el rector de la UNTDF explicó “la diplomatura también va a tener en cuenta temas propuestos por la universidad en torno a los ejes género, ambiente y va a incorporar algunas temáticas



relacionadas con la cuestión Malvinas”. La presentación de la propuesta educativa de alcance nacional contó con la presencia del Ministro de Educación de la Nación, Jaime Perczyk; el rector de la UNTDF, Dr. Daniel Fernández, el presidente de H.I.J.O.S. Capital, Carlos Enrique Pisoni, la Directora del Instituto de Estudios y Capacitación (IEC) de CONADU, Yamile Socolovsky, y la Secretaria General de AFUDI y Secretaria de Derechos Humanos de CONADU, Andrea Ozamiz.

“El que se haya firmado en un lugar de Memoria como la ex Esma, un lugar que los H.I.J.O.S transformaron en espacio de formación y a 45 años del comienzo de las rondas de Madres de Plaza de Mayo, es un hecho muy significativo. Nos sentimos muy honrados que hayan elegido a la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur para realizar la diplomatura que vamos a llevar adelante juntos con H.I.J.O.S y CONADU” celebró la máxima autoridad de la UNTDF.

El Ministro Perczyk subrayó “la importancia del trabajo articulado entre Universidades, organismos de Derechos Humanos y sindicatos en pos de la formación en un mundo complejo que requiere de compromiso y esfuerzos compartidos para fortalecer la democracia”. Por su parte, la representante de AFUDI – CONADU amplió “la Diplomatura es un espacio de formación, dirigido a trabajadorxs sindicalizadxs y no sindicalizadxs de todos los sectores del trabajo. Su modalidad virtual hará posible el acceso de compañerxs de todo el país. Desde AFUDI aportamos a la construcción de la Universidad Pública y la defensa de los derechos laborales. De la Memoria, la Verdad y la Justicia” resaltó Andrea Ozamiz.

Asimismo, desde H.I.J.O.S Capital informaron que “este proyecto es parte de la articulación con la Intersindical DDHH y el Ministerio de Educación de la Nación Argentina, a partir de una idea de nuestro compañero Alexis Banylis. Hoy ya no está, pero la hicimos realidad

para seguir transformando en justo lo injusto”. Respecto a las particularidades de la diplomatura, la misma aportará herramientas teórico-conceptuales que favorezcan la reflexión crítica de procesos históricos pasados y actuales del mundo del trabajo y el sindicalismo, que promuevan la construcción colectiva de propuestas de acción transformadoras desde los diversos ámbitos laborales y sindicales; y la formación de trabajadores/as sindicalizados/as y no sindicalizados/as en la perspectiva de Derechos Humanos.

Por último, el convenio de partes recuerda que “la educación debe estructurarse en función de los valores de la no discriminación, la igualdad, la justicia, la identidad, la no violencia y, especialmente, el respeto por la dignidad humana. Entendiendo que las universidades argentinas son el espacio donde se concentra gran parte del capital humano que contribuye al desarrollo de la sociedad mediante la investigación, la educación y la difusión del conocimiento”.

SINTONIZA

FM MASTER'S

USHUAIA FM 107.3

TOLHUIN FM 107.3

RÍO GRANDE FM 97.9

WWW.FMMASTERS.COM

@RADIOFMMASTERS

FMMASTERS107.3

@FMMASTERS

RÍO GRANDE

PROYECTO PARA PROMOVER EL EMPLEO EN LOS MAYORES DE 45 AÑOS

El concejal del Partido Ciudadanos, Raúl von der Thusen, trabaja en un proyecto de ordenanza para crear el programa laboral 'Segunda Oportunidad'. Se trata de una iniciativa que busca generar herramientas para que las personas mayores de 45 años que se encuentren desempleadas, puedan tener otra oportunidad de acceder a un empleo formal.

El concejal Raúl von der Thusen explicó su propuesta que busca beneficiar laboralmente a los vecinos y vecinas mayores de 45 años, ya que es uno de los grupos sociales más golpeado por el desempleo.

Al respecto el edil comentó que "una de las mayores demandas de los vecinos y vecinas de nuestra ciudad es la falta de empleo, pero este problema afecta aún más a una franja etaria que queda afuera del circuito laboral solamente por su edad, las personas mayores de 45 años tienen mayor dificultad para conseguir empleo ya que en

la mayoría de las ofertas laborales el límite de edad es uno de los requisitos y condicionantes", sentenció el edil.

En este sentido Von der Thusen señaló que "esta franja etaria no es tenida en cuenta por los empleadores, ya que hay una falsa creencia de que a cierta edad las personas no están preparadas para afrontar nuevos desafíos, no soportan los cambios o no están listos para tener jefes más jóvenes que ellos".

"Sin embargo, sabemos que hay muchos adultos debidamente preparados para llevar adelante

distintos trabajos y que en muchas oportunidades los mismos cuentan con aptitudes que son muy valiosas, y es allí donde debemos poner el foco, de hecho, a diario recibimos currículums vitae a través de los canales de comunicación que tengo con los vecinos, y muchos de ellos son mayores de 45 con muchísima experiencia y capacidades, personas que aún tienen mucho para aportar y buscan una nueva oportunidad", destacó Von der Thusen.

Sobre las implicancias del programa laboral 'Segunda Oportunidad', el concejal explicó que "lo que proponemos concretamente es crear un registro de personas mayores de 45 años en busca de empleo, y a partir de allí dar beneficios fiscales a las empresas que contraten a inscriptos en este programa, como ser descuentos y exenciones en el pago de diversos tributos municipales".

Por tal motivo indicó que "desde el ámbito público también se aportará a esta iniciativa, ya que proponemos que las empresas oferentes de licitaciones públicas o privadas realizadas por la municipalidad, se comprometan y obliguen a contratar personal inscripto en este programa, o sea personas mayores de 45 años, lo cual le dará puntos para acceder con privilegio a dicha licitación en orden a la oportunidad, mérito y conveniencia".

El programa laboral 'Segunda Oportunidad' dependerá de la Dirección de Empleo Municipal, lugar en el cual podrán inscribirse los interesados en formar parte del listado de beneficiarios en el

caso de aprobarse este proyecto de ordenanza.

Von der Thusen también profundizó en la problemática del desempleo en nuestra ciudad señalando que "en la actualidad estamos viendo los altos niveles de desempleo que hay, a muchos adultos mayores de 45 años de nuestra ciudad les ha tocado, lamentablemente, quedar desempleados luego de años estar trabajando en el mismo lugar, sin ir más lejos es de público conocimiento el problema que ha causado el cierre de las fábricas como Visteon o Digital Fueguina y otras que han cerrado sus puertas en razón de la pandemia vivida en el año 2020 y parte del 2021, dejando a miles de miles de riograndenses sin trabajo, por lo que a esos vecinos y vecinas es a quienes apuntamos con este proyecto, ya que son muchos los que con una vasta experiencia y formación no pueden acceder a un empleo formal".

Por último Von der Thusen señaló que "en los próximos días presentaremos este proyecto convencido de que mejorará notablemente la calidad de vida de los riograndenses que puedan acceder a este programa, por lo que para lograr este fin nos reuniremos con todos los sectores que sean necesarios como ser los niveles del Estado, Cámara de Comercio, vecinos y vecinas que se encuentren en esta situación de desempleo por su edad y con todos aquellos sectores que creamos conveniente para lograr el objetivo", concluyó el edil.

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD ACOMPAÑÓ EL ACTO POR EL HUNDIMIENTO DEL GENERAL BELGRANO



En representación del intendente Walter Vuoto, el jefe de Gabinete Omar Becerra junto al Presidente del Concejo Deliberante de Ushuaia Juan Carlos Pino, el Secretario de Malvinas Daniel Arias y el Subsecretario de Coordinación de Gestión Mario Daniele, participaron del acto conmemorativo por el 40º aniversario del hundimiento del Crucero ARA "General Belgrano".

"Siempre es emotivo y muy sentido acompañar a nuestros Veteranos de guerra en nuestras diferentes fechas patrias, donde rindiendo homenaje a quienes ofrendaron su vida por defender lo nuestro, mantenemos viva nuestra historia", dijo el Jefe de

Gabinete de Ushuaia.

"Desde la Municipalidad de Ushuaia, continuaremos fortaleciendo y difundiendo la Causa Malvinas", sostuvo Becerra y agregó que "por eso trabajaremos para incorporar la Secretaria de Malvinas a la Carta Orgánica para que ningún futuro gobierno municipal pueda quitarle el rango que se merece".

En horas de la mañana, el Jefe de Gabinete municipal estuvo también presente en el acto que organizó YPF en la planta Orión por el hundimiento del Belgrano, donde se realizó un reconocimiento de la planta Orión por el rol que tuvo la empresa durante todo el conflicto armado.



NACIONALES

LICENCIAS POR MATERNIDAD Y PATERNIDAD: CÓMO ES EL PROYECTO PARA CAMBIAR EL RÉGIMEN

Para las madres o "personas gestantes", el beneficio pasaría de 90 a 126 días. El proyecto también protege a todas las personas que realizan tareas de cuidado.

El anuncio lo hizo el presidente Alberto Fernández junto con la ministra de Mujeres, Géneros y Diversidad, Elizabeth Gómez Alcorta; el Ministro de Trabajo y Previsión Social, Claudio Moroni, y el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Massa, durante el acto que encabezó el mandatario en un patio en la Casa Rosada, por el Día Internacional del Trabajador y la Trabajadora.

¿Qué cambia si se aprueba este proyecto?

* Reconoce el derecho de todas las personas a recibir y brindar cuidados así como también el derecho al autocuidado.

* Protege a todas las personas que cuidan, sea de forma remunerada o no, y también a todas las que necesitan cuidados: niñas, niños, niñas y adolescentes, con prioridad hasta la edad de 5 años inclusive, personas de 60 años o más, cuando lo requieran, personas con discapacidad, cuando lo requieran.

* Crea un Sistema Integral de Cuidados con perspectiva de género (SINCA). Esto es un conjunto de políticas y servicios que aseguran la provisión, la socialización, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado, entre el sector público, el sector privado, las familias y las organizaciones comunitarias y entre todas las identidades de género para que todas las personas accedan a los derechos de cuidar y ser cuidadas en condiciones de igualdad.

* Fija los objetivos que deben seguir las políticas de cuidados en general y las destinadas a poblaciones específicas en particular.

* Promueve la ampliación de la oferta de

servicios e infraestructura de los cuidados. Obliga al Ministerio de Obras Públicas de la Nación a destinar anualmente al menos el 8,5 por ciento de su presupuesto a la ampliación de la infraestructura pública de cuidados del país.

* Reconoce y promueve el trabajo de cuidados remunerado. Obliga al Poder Ejecutivo Nacional a crear un registro nacional de trabajadoras y trabajadores del cuidado remunerado con el fin de facilitar la instrumentación de las políticas antes mencionadas.

* Reconoce y busca fortalecer el trabajo de cuidados en el ámbito comunitario. Obliga al Poder Ejecutivo Nacional a crear un registro de espacios comunitarios de cuidado.

* Modifica el régimen de licencias público y privado pero no implica ningún incremento de costos para los empleadores, dado que se prevé que las nuevas licencias y la extensión de las vigentes sean financiadas por la seguridad social.

* Se extiende la licencia para personas gestantes de 90 días a 126 días.

* Amplía licencias para personas no gestantes, de 2 días a 90 días, independientemente de su género. Este aumento de las licencias para personas no gestantes se prevé progresivo, es decir que se realizará de manera escalonada: a partir la entrada en vigencia de la ley, se elevará la licencia a 15 días; luego de dos años, a 30; luego de cuatro a 45; luego de seis a 60 días y al cumplirse ocho años de vigencia de la ley, la licencia será de 90 días.

* Crea licencias para futuras adoptantes y licencias por adopción. Crea una licencia de 2 a 12 días por año para quienes estén por adoptar para visitar al niño/a o adolescente

que se pretende adoptar. En caso de adopción, el Proyecto de Ley prevé una licencia de 90 días.

* Crea una licencia de 2 a 6 días para cuidar o acompañar al cónyuge o conviviente que realiza técnicas de reproducción médicamente asistida y la extiende de 3 a 10 días en el caso que tuviesen hijos/as menores de edad a cargo.

* Incorpora extensiones de las licencias para hijos con discapacidad, ante nacimientos o adopciones múltiples, nacimientos prematuros o con enfermedades crónicas. Si se tratara de nacimientos o adopciones múltiples, la licencia se extenderá por el plazo de 30 días por cada hijo a partir del segundo. En los supuestos de nacimiento prematuro la licencia se extenderá por el plazo de 30 días. En caso de nacimiento o adopción de hijo con discapacidad o con enfermedad crónica, la licencia se extenderá por el plazo de 180 días.

* Reconoce el derecho a cuidar a monotributistas, monotributistas sociales y autónomos, a través de la creación de una asignación para personas gestantes, personas no gestantes y por adopción. El monto de la asignación consistirá en el pago mensual del Salario Mínimo Vital y Móvil.

* Establece el mismo régimen para personal de casas particulares, personal temporario de trabajo agrario y para toda la Administración Pública Nacional. Para el caso del personal de casas particulares, crea una asignación para personas gestantes, personas no gestantes y por adopción de, como mínimo, un salario mínimo vital y móvil.

* Reconoce el derecho a personas no ges-

tantes y adoptantes al período de excedencia de la misma manera que lo reconoce a personas gestantes.

* Elimina la presunción de renuncia. Si el personal gestante, no gestante y adoptante no se reincorpora a su empleo luego de vencidos los plazos de licencia y no comunica a su empleador dentro de las 48 horas anteriores a su fin que se acoge a los plazos de excedencia, el empleador deberá cursar intimación y ya no podrá asumir que la persona renunció.

* Modifica las licencias especiales previstas en la Ley de Contrato de Trabajo para ampliar el derecho a cuidar

* Se incluyen los meses de licencia en el cálculo previsional como meses aportados. El proyecto de ley prevé el cómputo como tiempo de servicio los períodos correspondientes al goce de la licencia por maternidad, las licencias parentales para el personal no gestante y por adopción así como también los períodos de excedencia.

"La Argentina se diferenció del resto de los países del continente por la forma de dar derechos, la educación pública, la salud pública, cada vez que la sociedad argentina amplió derechos fue una mejor sociedad. Cuando el pueblo más derechos tenga, más progreso, más desarrollo", sostuvo el Presidente.

* Personas mayores: promueve la creación y mejora de servicios y prestaciones para un envejecimiento digno y el sostenimiento de la autonomía. Elaboración de un baremo de medición de dependencia personal con implicancias de prestaciones incluidas en el PMO.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Procure medir sus reacciones emocionales. Debería evitar las discusiones con la gente que lo rodea, caso contrario, luego lamentará las consecuencias.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Durante esta jornada la Luna en su propio signo le hará florecer lo mejor y peor de su personalidad. Intente cuidarse de los cambios de humor repentinos que tendrá.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Jornada ideal para determinar y pensar lo que es más conveniente para su vida. No tenga miedo y arriéguese sin medir consecuencias, ya que todo saldrá bien.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Aproveche su sensación optimista para iniciar cualquier actividad que haya postergado hace tiempo. De esta forma, estimulará su creatividad al máximo.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Hoy no es momento para resolver situaciones esenciales. Seguramente estará transitando una situación turbulenta en su vida que lo tiene muy preocupado.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Deje de preocuparse por ese pequeño inconveniente que lo tortura hace días. Hoy su intuición le dirá cómo debe actuar frente a lo que tenga que vivir.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Será un período óptimo para comenzar a madurar en su vida personal. Intente realizar actividades que le llenen el alma y le fortalezcan su espíritu.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



En este período se sentirá mucho más vital, con deseos de iniciar alguna actividad que se identifique con su personalidad. Escuche su voz interior y hágala.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Aprenda que no conseguirá nada si no empieza a luchar por lo que quiere. No se agote en el intento, siempre los resultados justifican los esfuerzos.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Si todo no sale como usted lo esperaba, podría decepcionarse fácilmente. Intente pensar un poco más en los demás y no solo en sus propios deseos.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Procure medir sus reacciones emocionales. Debería evitar las discusiones con la gente que lo rodea, caso contrario, luego lamentará las consecuencias.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Intente cultivar su mundo interior y no se apresure a tomar decisiones que puedan afectar su futuro. Si necesita ayuda, pida un consejo a ese amigo.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	Policía 441108
Policía Provincial 107 / 423200	Defensa Civil 103 / 424163
Policía Federal 421773	Bomberos de Policía 100 / 433110
Bomberos voluntarios 422969	Bomberos Voluntarios 422457
Clínica San Jorge 100 / 421333	Comando de Operaciones 101 / 433104
Sumu 422635 / 421333	Policía - Unidad Regional Nte 433101
Defensa Civil Municipal 421721 / 421930	Policía - Unidad de Det 445650
Defensa Civil Provincial 103 / 422108	Policía - Unidad Prev 45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias) 430176 / 422003	Hospital 421258 / 107
Gas Camuzzi 0810 999 0810	Policía Federal 422988
Obras y Servicios S 0810 555 3698	Cooperativa Eléctrica 421777
Dirección de Energía 421401 / 421329	Camuzzi 0810 999 0810
A.C.A. 422295	Prefectura Naval 422305 / 106
Gendarmería Nacional 433455	Aeropuerto 420699
Prefectura Naval 431800	Aerolíneas Argentinas 430748
Policía Aeronáutica 421245	Gendarmería 431953
Base Naval 435909	Secretaría de Seguridad 427379 / 377
Aeropuerto 431601	Grúa ACA 15567403
Aerolíneas Argentinas 421245	Judiciales
Municipalidad de Ush 435516	Cámara de Apelaciones 443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo 422089	Juzgado 424694
Información Turística 432000	Juzgado YPF 443027 / 028
Gobierno de la Provincia 0800 333 1476	
421101 al 105	



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra \$ 114,13

Venta \$120,42

PESO CHILENO

Compra 0,1205

Venta \$0,1255

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
SALK	FARMACIA DEL LAGO	ANDINA
Tel: 423156	Tel: 492229	Tel: 423431
Ameghino 654	Av. de los Selknam 104	San Martin 683

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima -2° c	 Mínima -2° c	 Mínima -2° c	 Mínima 1° c
Máxima 4° c	Máxima 5° c	Máxima 4° c	Máxima 6° c



Página Web

www.tiempofueguino.com



Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino



Twitter

@TiempoFueguino



ZAPCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.